

Nº ORDEN	DNI	NOMBRE	APELLIDOS
15	71016211	JORGE	FERNANDEZ GARCIA
16	20202623	ISABEL	MUÑIZ FERNÁNDEZ
17	7007491	ANGELES	MELLADO GONZALEZ
18	44974670	IRUNE	SIMON BRATOS
19	9310536	ALICIA DEL	CAMPO SANTAMARTA
20	6557075	CARMEN	MUÑOYERRO SOBRINO
21	71927602	CELIA	HERNANDEZ ANTON
22	9288895	MARTINIANO DE L	OJOS LORENZO
23	13115731	Mª YOLANDA	DIEZ ARCE
24	12373073	Mª. PAZ	BLANCO MERINO
25	12723970	SAGRARIO	GONZALEZ RODRIGUEZ
26	12333533	CRISTINA	FRAILE HERNÁNDEZ
27	71121675	MARTA JUDIT	FERNANDEZ GONZALEZ
28	6558563	MIRYAM BELEN	MARTIN GARCIA
29	7861929	Mª. ISABEL	MARTIN FRAILE
30	11969463	MARTA	CASAS PASCUAL
31	7830459	Mª. PILAR	VALVERDE PEREZ
32	7977574	INÉS	MARTÍN ARROYO
33	13081279	Mª. J. ANGELES	CASTAÑEDA TEJEDOR

CONSEJERÍA DE SANIDAD

ORDEN SAN/980/2007, de 25 de mayo, por la que se modifica la Orden SAN/437/2007, de 5 de marzo, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico del Servicio de Salud de Castilla y León.

La Orden SAN/437/2007, de 5 de marzo, citada en el epígrafe y publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 15 de marzo, nombra en su Anexo III los miembros del Tribunal Calificador (titular y suplente).

Habiéndose presentado una nueva propuesta por la representación sindical de vocal titular, en el Tribunal calificador se hace preciso proceder a su sustitución y, en consecuencia, esta Consejería

RESUELVE:

Dejar sin efecto el nombramiento de D. Fernando Cócega Godoy, como Vocal Titular en representación de la Central Sindical CEMSATSE, del proceso selectivo para el acceso a la condición de personal Estatutario fijo en plazas de Técnico Especialista en Radiodiagnóstico del Servicio de Salud de Castilla y León, y nombrar en su sustitución a D. Félix Alonso Pérez.

Valladolid, 25 de mayo de 2007.

El Consejero de Sanidad,
Fdo.: CÉSAR ANTÓN BELTRÁN

GERENCIA REGIONAL DE SALUD

RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2007, del Director General de Recursos Humanos de la Gerencia Regional de Salud, por la que se aprueba la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Pediatras en Equipos de Atención Primaria y de Área, del Servicio de Salud de Castilla y León.

De conformidad con lo establecido en la Base 4.1 de la Orden SAN/661/2007, de 30 de marzo, («Boletín Oficial de Castilla y León» de 12 de abril) por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Pediatras en Equipos de Atención Primaria y de Área, del Servicio de Salud de Castilla y León, esta Dirección General de Recursos Humanos

RESUELVE:

Primero.– Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y de excluidos al citado proceso selectivo con las causas de su exclusión. Estas listas provisionales se encuentran expuestas al público en las Gerencias de Salud de Área de la Gerencia Regional de Salud que se relacionan en el Anexo I de la presente Resolución. Asimismo podrán consultarse en la siguiente página web de la Junta de Castilla y León - Portal de Sanidad (http://www.sanidad.jcyl.es/procesos_selectivos).

Segundo.– Los aspirantes dispondrán de un plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, para presentar reclamaciones o subsanar el defecto que haya motivado su exclusión. Dichas alegaciones deberán dirigirse a la Direc-